

ENERGIA MAYAKAN, S. DE R. L. DE C. V.
LISTA DE TARIFAS

Publicación de conformidad con lo dispuesto en el párrafo 21.1 de la Directiva de Precios y Tarifas publicada por la Comisión Reguladora de Energía el 28 de diciembre de 2007 en el Diario Oficial de la Federación.

Tarifas máximas	Pesos/Gigajoule
Base firme	
Cargo por capacidad	
Tramo 1. Campeche	1.4890
Tramo 2. Mérida	6.1369
Tramo 3. Valladolid	2.8026
Cargo por uso	
Tramo 1. Campeche	0.0000
Tramo 2. Mérida	0.0000
Tramo 3. Valladolid	0.0000
Base interrumpible	
Tramo 1. Campeche	1.4742
Tramo 2. Mérida	6.0761
Tramo 3. Valladolid	2.7749

México, D.F., a 26 de marzo de 2014.

Representante Legal
José Raúl Félix Saúl
Rúbrica.

(R.- 386852)